CONVOCATORIA. No. 22-GADPRPN-P-01-2024

Pueblo Nuevo,30 de octubre de 2024

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Sr. José Leocadio Intriago Farías.
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez.
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez.
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.
Presente. -

De mis consideraciones.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Usted a Sesión Extraordinaria del Gobierno Parroquial Rural de Pueblo Nuevo, la que se llevará a efecto el día martes, 05 de noviembre de 2024, a las 15H00 de manera presencial en el edificio del GAD. Parroquial Rural de Pueblo Nuevo para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación de la "Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial(PDOT) de la Parroquia Pueblo Nuevo del Cantón Portoviejo, al Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente e incorporación del sistema de gestión de riesgos".
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, me suscribo de usted no sin antes expresarle la muestra de mi consideración y estima.

Cordialmente;

Firmado electrónicamente por:
DARWIN ALBERTO COBENA VERA

Sr. Darwin Cobeña Vera.
PRESIDENTE. GAD PARROQUIAL RURAL DE PUEBLO NUEVO.